## INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

Guayaguil, 18 de Marzo del 2019.

Señores Accionistos Instituto del riñon y centro de dialesis san martin inridi san martin — s.a. Ciudeg.

De mis consideracionies:

Tengo a bien prosontar a esta junta, el informe de mi Administración Gerendia sobre la compañía INSTITUTO DEL RIÑON Y CENTRO DE DIALISIS SAN MARTIN INRIDI. SAN MARTIN S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018, de aquerdo altequerimiento de la resolución Nº. 92.1.4.3.0013 de la Superintendacia de compañías.

En este año de actividades, ha existido cierta incertícumbre en la economía del país por la situación interna y por la crisis económica mundial, lo cua, afecta directamente a los sectores productivos, por los incrementos de precios permanentes de los materiales e insumos hospitalarios, así como los medicamentos que utilizamos para la prevención y tratamiento de enfermedades en general, lo que ocasiona la disminución de la demanda para todos los bienes y servicios, especialmento los médicas. Como consocuencia de ello se refleja la falta de l'quidez de las empresas, obligándolas a realizar ajustos a sus presupuestos.

En nuestro negocio el servicio de alención medica, como son la prevención y trofamiento de enfermedados del Riñón en General, no hemos tenido mayores inconvenientes: ya, que el paciente que padade esta enfermedad, se le brinda un tratamiento integral de acuerdo a un sistema o nível socioeconómico, para que el paciente sienta lo muy importante que es para nosotros. Atendiendo al paciente, con el mismo enfusiasmo que ha caracterizado a esta institución.

Todos las disposiciones emanadas por la Junta General de Addionistas fueron cumplidas a cabalidad en bonoficio del negocio.

Las relaciones laborales están colocadas en un sitiat de proferencia acorde a princípios de justicia y de respeta a las layas.

La situación Financiera en General a cierre del periodo económico os aceptable según lo muestran el Balance Genera y el Estado de Resultados y no existen quentas, aperaciones o convenios que no están razonablemente demostrados o debidamento contabilizados en los ragistros Financieros y Contables.

No existen irregularidades ni sa ha intringido leyes a reglamentos cuyas efectos publieran ser consideradas y expuestos en al presente informe.

Esperando que luago do la revisión y gestión realizada. El Balance y las Cuentas que no puesto a su consideración marezcan vuestra aprobación, suscrito.

Afentamente.

Dr. Luis Albarto Serranó Figuerda

Representante Legal